

Entrevista a Luis López Álvarez: Hacia un nuevo orden informativo mundial

Nueva Sociedad

A fines del año pasado se celebró en Belgrado la Conferencia de la UNESCO, donde nuevamente se trató el apasionante tema de los medios de comunicación de masas y la formulación de políticas para que éstos sirvan en mejor forma a la paz y al progreso de la humanidad. La UNESCO "teniendo en cuenta la experiencia adquirida en el establecimiento de políticas culturales", viene propiciando desde la Conferencia de San José, Costa Rica, 1976, acciones conjuntas en el nivel regional e internacional, para atenuar la dependencia de la circulación de la información, dado que la estructura tecnológica e ideológica de las comunicaciones descansa en la potencialidad transnacional de la noticia. ¿Cuál ha sido el papel de la UNESCO en el sector de la comunicación? ¿Que nuevas estructuras habrán de crearse para que efectivamente la comunicación y la información cumplan como factores de integración y desarrollo?

Para conversar sobre estos sugerentes tópicos, NUEVA SOCIEDAD entrevistó en Caracas al Lic. Luis López Álvarez, Agregado de Información de la UNESCO para América Latina y el Caribe, quien conversó con nosotros fluidamente, con la seguridad de quien domina ampliamente el tema. Nacido en España, diplomado en Periodismo en Francia y licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de París, Luis López Álvarez ha desarrollado una fecunda labor en la UNESCO, tanto en el ámbito de las políticas culturales como de las políticas de comunicación.

Su vasta trayectoria en el campo de las letras y el periodismo, permite a nuestro entrevistado responder en profundidad las preguntas formuladas.

He aquí nuestra conversación, sostenida con el Lic. Luis López Álvarez en la oficina del Coordinador Regional de la UNESCO para la América Latina y el Caribe.

NUEVA SOCIEDAD.- ¿Cómo caracterizaría el viejo Orden Informativo Mundial y cómo visualiza el Nuevo Orden que la UNESCO impulsa?

R.- En primer lugar, diría que no existe un viejo Orden Informativo Mundial; que en lugar de orden hay un desorden, basado esencialmente en un desequilibrio. Todos sabemos que el mundo estaba regido hasta fines de la segunda guerra mundial por relaciones de poder que privilegiaban una zona industrializada en Europa y América del Norte, en detrimento de grandes zonas en el resto del glo-

bo que se hallaban en situación colonial o semicolonial. Este estado de cosas - que ha ido desapareciendo o atenuándose, ya sea en cierto número de países o en determinados campos de la actividad mundial -, subsiste, no obstante, en materia informativa. La concentración - y hasta diría que la "congestión" - de poder informativo en manos de las potencias industrializadas impone una visión unilateral de los acontecimientos y arrolla con mensajes e imágenes las conciencias de los ciudadanos del resto del mundo en detrimento muy a menudo de su identidad. Obviamente este desorden informativo existía de antes, pero no se percibía hasta dónde alcanzaba el daño que se estaba ocasionando. Hoy nos hallamos en un mundo que nos está quedando chico a causa del crecimiento demográfico, del desarrollo de las comunicaciones materiales y en el que la expansión fulgurante de las comunicaciones inmateriales propicia lo que podríamos llamar la civilización de la simultaneidad: hombres y mujeres contemplan desde todos los países los mismos hechos a la misma hora y con palabras e imágenes semejantes, lo que va creando en sus ánimos un fondo común de vivencias y recuerdos. En un mundo así se va imponiendo en todos los campos una racionalización de la utilización de recursos de toda índole, de los flujos de intercambios, de la distribución del trabajo. Es misión de la UNESCO el adelantar la reflexión en las materias de su competencia de manera a propiciar soluciones que se plantean a nivel mundial, o continental, o dentro de los propios estados, en la medida en que dichos problemas sean semejantes y la experiencia de unos pueda ser valedera para otros. En esta andadura no se podía por menos de llegar a plantearse un día el problema creado por el desequilibrio profundo existente en materia de flujos de información. Esto fue llevando a la idea de propiciar una situación más satisfactoria a nivel internacional que pudiera resumirse en el advenimiento de un Nuevo Orden Informativo Mundial. Evidentemente este puede definirse por oposición con el desorden precedente.

Yo diría que el Nuevo Orden Informativo Mundial existirá el día en que se equilibren los flujos informativos y que los individuos, las comunidades locales y los pueblos enteros puedan determinar en cada instante, libremente qué información utilizarán, de qué información se van a servir, qué información dejarán penetrar en su ánimo, sin que exista violación de sus conciencias por la imposición de medios informativos en manos de unos pocos países, grupos o individuos.

NUEVA SOCIEDAD.- La reunión de San José de Costa Rica sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe vendría a significar un hito importante en estos esfuerzos de los últimos diez años por el establecimiento de un Nuevo Orden Informativo Mundial. ¿Podría usted hacernos una síntesis a partir de la Conferencia de San José sobre los avances y retrocesos en esta materia?

R.-No creo que hayan existido retrocesos, sino persistencia de situaciones anómalas pero creo que, por lo menos a nivel de conciencia de la opinión pública mundial, se presentan progresos muy significativos. En efecto, la Conferencia de San José fue una conferencia histórica. Tuvo su origen en una recomendación votada

en 1970 por la Conferencia General de la UNESCO que daba mandato al Director General para ayudar a los Estados Miembros a formular sus políticas relativas a los grandes medios de información, teniendo en cuenta la experiencia adquirida en el establecimiento de políticas culturales. Anteriormente el Director General había ido recibiendo mandatos análogos para que la UNESCO propiciase la reflexión de la comunidad internacional sobre políticas educativas, científicas y, claro es, culturales. Ahora bien, en las reuniones de la UNESCO aparece muy pronto la idea de que no se puede formular una política cultural coherente en ningún país, sin que de alguna manera se defina cuál debe ser el papel que van a jugar los medios de comunicación social.

Los medios de comunicación social inciden de manera decisiva en la política cultural de una nación, ya sea de manera negativa, mediante la despersonalización del país en detrimento de su identidad cultural, ya sea en forma positiva si los medios de comunicación están sirviendo al proceso de identificación del país y permitiendo que la creatividad se manifieste y aumente. De esta manera se llegó pronto a la conclusión - que fue realmente palmaria en ocasión de la Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales de Accra - que no podía haber políticas culturales de verdad sin que paralelamente existiesen políticas de comunicación. Esta idea se concretó por vez primera a nivel intergubernamental con la primera de las conferencias regionales o continentales sobre políticas de comunicación, que fue justamente la de San José de Costa Rica. A mí me cupo el honor de ser Secretario General de la Conferencia de San José y recuerdo que en muy diversas ocasiones me preguntaron por qué la UNESCO empezaba a ocuparse en políticas de comunicación justamente en América Latina. Pues sencillamente porque la UNESCO, que había celebrado ya en aquel entonces una serie de conferencias intergubernamentales sobre políticas educativas, científicas o culturales, nunca había comenzado esa serie de conferencias por América Latina y hasta se hubiese podido pensar que en ello había cierta premeditación. De esta suerte, al surgir la ronda de las conferencias sobre políticas de comunicación, se decidió comenzar por América Latina. El hecho de comenzar la reflexión intergubernamental sobre los problemas de la comunicación en una región en la que los grandes medios estaban particularmente desarrollados y en la que su problemática es en cierto modo ejemplar - tanto en los aspectos positivos como en los negativos -, y el hecho de que la Conferencia de San José fuese la primera de su género en el mundo, hizo que en cierto modo constituyese un jalón esencial a partir del cual se ha ido construyendo después. Así se han celebrado conferencias análogas a la de San José, abarcando siempre grandes regiones geográficas. La regional de Asia tuvo lugar en 1979 en Kuala Lumpur y la regional de Africa en Yaundé en julio de 1980, formulándose en ambas recomendaciones que de alguna manera recogen, adaptan o perfilan lo logrado en San José.

Independientemente de los documentos originados por dichas conferencias, se han ido elaborando otros documentos de gran trascendencia. Así sucedió, por ejemplo, al votarse en París, en 1978 la Declaración sobre los Principios Fundamentales relativos a la contribución de los Medios de Comunicación al Fortaleci-

miento de la Paz y la Comprensión Internacional, a la Promoción de los Derechos Humanos y a la Lucha contra el Racismo, el Apartheid y la Incitación a la Guerra. De igual suerte se aprobó en la Conferencia Intergubernamental sobre Cooperación en Materia de Actividades, Necesidades y Programas Relativos al Desarrollo de las Comunicaciones - celebrada en París en 1980 - una recomendación que va a permitir a la UNESCO lanzar un vasto programa de asistencia técnica en materia de desarrollo de la comunicación. En fin, está todo el amplio debate en torno a la problemática de la comunicación suscitado en ocasión de la Conferencia General de la UNESCO celebrada en Belgrado el año pasado al ser presentado el llamado Informe Mc Bride. Dicho informe fue preparado por una Comisión Internacional de Estudio de los Problemas de la Comunicación, conocida bajo el nombre de Comisión Mc Bride, por ser éste su presidente. Al convocar a la Comisión Mc Bride, el Director General de la UNESCO obedecía la idea de que si de alguna manera se quiere llegar a equilibrar los flujos de comunicación a nivel internacional y a formular a niveles nacionales políticas de comunicación - habida cuenta, claro es, de las legítimas diferencias de país a país - había que establecer una serie de criterios comunes sobre los que se llegase a un consenso entre los representantes de los estados miembros de la UNESCO. Para establecer esos criterios y alcanzar ese consenso se necesitaba un gran esfuerzo de reflexión, de análisis y síntesis a la vez, de los conocimientos existentes en la materia en el mundo entero. Para ello la Comisión, formada por 16 eminentes especialistas elegidos a título personal por el Director General de la UNESCO, consultó a centenares de especialistas más en el mundo entero, organizó reuniones, seminarios y grupos de trabajo, y asoció su esfuerzo a sesenta comisiones nacionales de cooperación con la UNESCO y a quince organizaciones nacionales o internacionales especializadas en los problemas de la comunicación.

La Comisión Mc Bride presentó su informe final al Director General antes de la Conferencia General de la UNESCO celebrada en Belgrado en 1980. El Director General presentó a ésta el informe, acompañado de sus propios comentarios, y la Conferencia decidió que el Informe debía ser ampliamente difundido. En lengua española lo está siendo bajo el título de "Un solo mundo, voces múltiples" en un volumen coeditado por la UNESCO y la Editorial Fondo de Cultura Económica, de México.

Cabe decir que no se trata de un documento de la propia UNESCO, o sea que la UNESCO no hace suyas todas las conclusiones del Informe Mc Bride. Este corresponde no obstante al mandato que recibiera la comisión de estudiar la situación actual de la comunicación y la información e identificar los problemas que exigen una nueva acción en el ámbito nacional y un enfoque global y concertado en el ámbito internacional; para ello debía tener muy en cuenta "la diversidad de las condiciones socioeconómicas, de los niveles y los tipos de desarrollo". Yo diría que ese mandato inicial fue ampliado por la Conferencia General de la UNESCO en 1978 al "pedir a los miembros de la Comisión... que... analicen y propongan medidas concretas y prácticas que conduzcan al establecimiento de un orden mundial de la información más justo y eficaz". La Comisión cumplió, al menos,

con su mandato inicial y creo que lo cumplió felizmente, aunque dentro de las limitaciones propias del caso.

NUEVA SOCIEDAD.- Justamente se habló de diferencias entre las apreciaciones sobre comunicación contenidas en el Informe Mc Bride y la propia opinión expresada por el Director General de la UNESCO en los comentarios con que acompañó su presentación....

R.-Yo diría que el Director General no desautorizó en absoluto las conclusiones de la Comisión, sino que señaló francamente, porque era su deber hacerlo, cuáles eran los límites y lagunas del trabajo de la Comisión. Tras recordar que la Comisión no había podido efectuar nuevas investigaciones, sino basarse en la recopilación del material existente, el Director General comprobaba con toda honestidad, y por decirlo con sus propias palabras, que "no siempre consiguió reunir todos los datos necesarios para fundamentar sus análisis o, por lo menos, algunos de ellos". De igual suerte comprobó que los ejemplos de algunas sociedades eran mejor analizados que los de otras, por existir precisamente sobre éstas mayor cantidad de datos disponibles. El Director General señaló, por otra parte, que la Comisión no había tratado con suficiente profundidad los problemas derivados de las innovaciones tecnológicas, comprobando, por lo demás, que la Comisión no se creyó en condiciones de proponer una estrategia para la instauración del Nuevo Orden Internacional de la Información. Yo diría que este fue acaso su carencia mayor, ya que, en cierto modo, si cumplió plenamente con lo que le asignaba su mandato fundacional la Comisión no llegó a servir al requerimiento suplementario que le hizo la Conferencia General de 1978. No obstante, tal como está, el Informe Mc Bride constituye, por decirlo de nuevo con palabras del Director General, "un precioso estímulo para los Estados", lo mismo que a las "organizaciones internacionales, investigadores, periodistas y público en general". Todo esto llevó al Director General a recomendar en Belgrado - y en ello estamos actualmente - que se prosiga el examen y el análisis de las cuestiones insuficientemente conocidas o que fueren objeto de controversia, de manera a obtener un consenso dentro de la Organización, contribuyendo así a la instauración del Nuevo Orden.

NUEVA SOCIEDAD.- ¿Cuál es, a su juicio, el papel que pueden y deben jugar los distintos sectores vinculados a la información en el establecimiento de un Nuevo Orden Informativo Mundial? Al hablar de sectores, nos referimos a los propietarios de diarios, radio, televisión, gobiernos, comunicadores sociales, periodistas y a la propia UNESCO.

R.-Yo diría que antes que nada habría que hablar de los responsables, administradores o redactores jefes de las agencias noticiosas. Muchos de los males vienen de que la información se recoge en campos muy reducidos y que cuando se recoge en otros campos no se la difunde. Hay, por otra parte, la precipitación con que a menudo se quiere transmitir informaciones sin verificarlas, o la tendencia que consiste a privilegiar a lo que se cree pueda interesar más al público, lo que equivale a considerar a la opinión perpetuamente menor de edad. Se trata, pues, de

mejorar la información desde su elaboración inicial, diversificando sus fuentes y los asuntos tratados.

Los dueños de diarios, las radios y las televisoras deben velar porque se de cabida en sus órganos a más y mejor información, aumentando los espacios informativos y velando porque sus redacciones no se dejen llevar por la tendencia que consiste en privilegiar las noticias más inmediatas en el tiempo o el espacio, dando por descontado que son las que más agradan al auditorio. Si de vez en cuando se va dando cabida a otro tipo de noticias más lejanas, menos inmediata en el espacio o en el tiempo, se contribuye a crear una conciencia más amplia, más universal en su auditorio. En esto, como en tantas cosas, hay un problema de ponderación: los espacios informativos son cortos, la capacidad de atención del auditorio tiene sus límites. ¿Cómo administrar esos espacios y esa atención? ¡Tremenda responsabilidad! Yo diría que en líneas generales no sólo se peca por dar una información unilateral pecado original de las agencias - sino que los órganos pecan por dar una información excesivamente reiterativa, machacona. En todos nuestros países se dan excesivas noticias nacionales retomadas durante varios días seguidos. No cabe duda de que se puede hacer un esfuerzo para ponderar mejor la administración de la información.

Es necesario que los gobiernos, a más de facilitar al máximo la libertad de expresión de sus ciudadanos - lo que puede llevar hasta cierto tipo de ayuda del Estado para favorecer el pluralismo informativo - en vez de encerrarse en consideraciones estrictamente nacionales o hasta nacionalistas, den cabida a una política de cooperación informativa internacional, participando ya sea en el intercambio de información internacional a través de sus propias agencias o facilitando la circulación por su territorio de los informadores y publicaciones de otros países. Los periodistas deben velar con constante atención por no afincar prejuicios de unos pueblos sobre otros pueblos y no atizar el fuego de las tensiones internacionales moderando el cauce de las informaciones que reciben con las compuertas de la reflexión y de la ponderación. Los comunicadores sociales obviamente deben hacer hincapié en estos mismos principios profundizando la reflexión sobre los análisis de contenidos, fieles siempre a la verdad, sin obedecer a esquema alguno trazado a priori. En fin, yo diría que la UNESCO debe por su parte continuar siendo fiel a sí misma y no dar marcha atrás en el camino que ha emprendido desde hace diez años a esta parte. Sepan ustedes que no ha sido, que no es un camino de rosas, que ha sido y es un camino lleno de incomprendiones, que suscita críticas aunque estas vayan afortunadamente disminuyendo. Pero hubiese sido más cómodo tratar de soslayarlas no haciendo nada, no planteando problemas. Pero esta no ha sido ni será la actitud de la UNESCO. La actitud de la UNESCO la personifica su Director General, el señor Amadou Mahtar M'Bow, que hubiese tenido estos años una existencia más llevadera, más placentera si hubiese cedido a las presiones destinadas a obtener que la UNESCO no se ocupe de Información más que de boca para afuera, que no escarbe ni ahonde la reflexión que no plantee problemas. Pero el señor M'Bow ha sabido con gran coraje "agarrar el toro por los cuernos", ha sabido asumir su responsabilidad ante la comunidad internacional, sin esqui-

var ninguna dificultad. La UNESCO deberá pues, seguir planteando problemas, deberá seguir propiciando la reflexión de la comunidad internacional sobre los contenidos de la información y sobre los desequilibrios informativos, sobre las injusticias informativas que generan esos desequilibrios, sobre todo lo que pueda constituir un obstáculo al advenimiento del Nuevo Orden Informativo Mundial.

NUEVA SOCIEDAD.- ¿De qué manera práctica cree usted que podría fortalecerse el intercambio de informaciones entre Africa, Asia y Latinoamérica, es decir, en el Tercer Mundo y en el interior de estas regiones?

R.-Se están llevando a cabo intentos a este respecto, ya sea mediante intercambios entre agencias nacionales de noticias, con el intercambio de crónicas o con acuerdos de reciprocidad entre países de estas regiones. Existe una tendencia cada vez más pronunciada a desarrollar el intercambio de información entre agencias noticiosas nacionales, pero se trata de un sistema que conlleva sus propias limitaciones ya que acaso sólo la existencia de grandes agencias noticiosas de ámbito continental en Africa Asia, América Latina, los países árabes permitiría impulsar de manera decisiva el intercambio de información entre continentes.

NUEVA SOCIEDAD. A este respecto existe un proyecto de la UNESCO para la creación de una Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI). ¿Cuáles son el alcance y las características que tiene esta iniciativa?

R.-La idea de ALASEI es una resultante, digamos, de la Conferencia de San José de Costa Rica. En esa Conferencia se votó una recomendación propugnando la creación de una agencia noticiosa latinoamericana. Pero todos sabemos el costo de una empresa de esta índole: el volumen de inversiones, el personal altamente especializado, la envergadura empresarial que esto comporta. Por ello, de manera más modesta - y que no excluye la posibilidad de crear una agencia latinoamericana de noticias - se pensó en la creación a plazo medio de una agencia latinoamericana de servicios especiales de información, que es lo que sería ALASEI. Para este proyecto de ALASEI se ha celebrado una serie de reuniones a niveles de expertos. En primer lugar, se reunieron en 1978 en Quito los expertos que diseñaron la maqueta inicial del proyecto. Luego se celebró en 1979, en San José de Costa Rica, una reunión más amplia con representantes de todas aquellas instituciones y de todos aquellos sectores que pudieran estar interesados por un proyecto de esta índole. En San José había representantes de la Sociedad Interamericana de Radiodifusión, de la Sociedad interamericana de Prensa, de la Federación interamericana de Periodistas, de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, del Sistema Económico Latinoamericano, Ciespal y agencias de prensa tales como Ansa, Efe, Inter Press Service y Prensa Latina, amén de representantes de la propia UNESCO y de otras agencias del sistema de Naciones Unidas. Se llegó a la conclusión de que dentro de la agencia deberían estar asociados, junto a los representantes de los gobiernos interesados, los propios comunicadores, y los usuarios que en este caso serían los propietarios de los medios, etc. Se

examinaron cuatro alternativas posibles de la agencia, llegándose a decidir que la alternativa ideal consistiría en la creación de un comité de acción dentro del sistema de comités de acción constituidos para tareas específicas por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Obviamente la agencia podría incentivar el desarrollo regional en América Latina y contribuir a la integración regional que son los objetivos mayores del SELA. Que yo sepa, siete Estados de la región han reclamado a la Secretaría del SELA la creación de un comité de acción con objeto de crear la agencia. De momento la UNESCO cumplió con su misión al asumir los estudios previos y las reuniones necesarias para asumir el proyecto. Ahora corresponde al SELA y corresponde a los Estados ver la salida que quieren darle al proyecto. Por supuesto que la UNESCO puede volver a cooperar el día de mañana en el desarrollo del mismo si es requerida para ello.

NUEVA SOCIEDAD.- ¿Qué mecanismos prácticos se han estudiado para que los resultados del trabajo se reflejen realmente en los medios de difusión de los respectivos países del área?

R.-El proyecto de ALASEI contempla la creación de una red de 24 oficinas con central ya sea en Caracas o en Lima. Los expertos que estudiaron el problema llegaron a la conclusión que existe una gran clientela potencial, ya sea porque los diarios de la región siguen consagrando bastante espacio a colaboraciones, por el incremento que toma la prensa semanal, o por las necesidades propias de innumerables emisoras de radio sin grandes recursos. Todos estos órganos de expresión no siempre cuentan con suficientes colaboraciones propias y las que les procuran las grandes agencias noticiosas son a menudo simples traducciones de materiales elaborados en principio para otras regiones de idiosincrasia distinta. Se pensó también que ALASEI podría servir para vehicular información sobre las múltiples actividades de los organismos internacionales que pueden a veces ofrecer un interés informativo y cuyos resultados son conocidos a menudo por muy pocos cuando conciernen en realidad a muchos.

NUEVA SOCIEDAD.- ¿Qué actitud han mantenido los distintos bloques, es decir Occidente, los países socialistas y el Tercer Mundo, frente a las proposiciones de la UNESCO sobre un Nuevo Orden Informativo Mundial?

R.-Yo diría que las proposiciones de la UNESCO son proposiciones de esos mismos bloques a que usted se refiere esquemáticamente. Las recomendaciones que se han ido votando en la UNESCO han sido fruto de consenso, es decir, han reunido el apoyo tanto de los países socialistas, como de los países del Tercer Mundo o los países industrializados de Occidente. Si alguna diferencia hay entre unos y otros grupos de países radica en su mayor o menor sensibilidad hacia determinado aspecto de la problemática de la información. Así, por ejemplo, los países socialistas tienden a hacer hincapié en el papel que debe jugar la prensa en el desarme de los ánimos, la distensión internacional, la lucha contra el racismo y en particular contra el apartheid, etc., los países del Tercer Mundo, siendo perfectamente solidarios con los países socialistas sobre estos particulares, tienen una sensibi-

lidad acrecentada en todo lo que se refiere al desequilibrio de los flujos de información; y los países occidentales, sin desinteresarse en absoluto de la problemática que sienten de manera más especial los países del Tercer Mundo y los países socialistas, suelen hacer hincapié en la necesidad de mantener la libertad de expresión, la libre circulación de publicaciones y la libertad de acceso de los periodistas a las fuentes de información. Pero todos los países se han comprometido por igual en el seno de la UNESCO a ir obrando simultáneamente en todas esas direcciones y todos los países están colaborando en la búsqueda de unos criterios comunes en materia de comunicación, que es tanto como colaborar para el advenimiento del Nuevo Orden Informativo Internacional.

NUEVA SOCIEDAD. Usted decía recientemente que los países occidentales hacían hincapié en cuanto a que hay que preservar la libertad de prensa, la libertad de información, etc.; pero también se dice que en Occidente, y sobre todo, en países como Estados Unidos, se tiende a confundir la libertad de información con la libertad de empresa. En este sentido, sería importante también que nos dijera cuál ha sido la reacción de las asociaciones patronales de los medios informativos frente a estos planteamientos de la UNESCO.

R.-Yo diría que en estos últimos años y en todo lo que a este Hemisferio se refiere cuando la UNESCO anunció que iba a organizar su primera conferencia intergubernamental de políticas de comunicación - que primitivamente debía celebrarse en Quito y acabó reuniéndose en San José de Costa Rica -, la reacción tanto de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR), como de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) fue sumamente negativa. Había, no obstante, una diferencia esencial en el tipo de relación entre ambas asociaciones y la UNESCO. La AIR tenía un estatuto de organización no gubernamental asociada a la UNESCO y cooperando con ella a título consultivo, mediante intercambio de información, intercambio de representaciones en los eventos de cada cual, etc., mientras que nunca había existido relación institucionalizada entre la SIP y la UNESCO. Como sucede a menudo cuando hay en la Humanidad actitudes de crispación, negativas y hasta hostiles, había en el fondo de todo ello una serie de temores infundados, basados esencialmente en el hecho de que habían tomado la actitud o la opinión personal de ciertos expertos consultados por la UNESCO como si fuere la opinión de la propia UNESCO.

Nosotros consideramos que debíamos tener una explicación lo más amplia posible con la AIR. A este fin, el Director General me envió a la reunión celebrada por su Consejo Ejecutivo en Manaus, en febrero de 1976. Fueron siete horas de explicaciones, a veces rudas, que llevaron a la AIR a una mejor comprensión de lo que iba a ser la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación. Lo cierto es que la AIR publicó un comunicado diciendo que lejos de boicotear la Conferencia, como había pensado hacer, acudiría a ella en la seguridad de que iba a celebrarse para provecho de todos los interesados en los problemas de la comunicación y en detrimento de nadie. La SIP mantuvo, por su parte, una actitud negativa hasta el final y pese a que también tuvimos con ellos una explicación que

me tocó personalizar y que tuvo lugar ante su asamblea reunida en Aruba en el mismo año 1976. No hubo manera de que en aquel entonces llegaran a una comprensión justa de las intenciones de la UNESCO, acaso porque con una tendencia a lo que usted decía - de confundir la libertad de expresión con la libertad de empresa - denegaban a los poderes públicos de todos los países, y por consiguiente a la comunidad de los Estados que representa la UNESCO, cualquier posibilidad de discutir los problemas de comunicación pensando en que necesariamente habría de traducirse en nuevas trabas impuestas a sus actividades. Claro es que la libre empresa en estado puro prácticamente no existe en ningún país, pues vemos en los países de economía de mercado hasta qué punto el Estado dicta regulaciones cada vez más estrictas. Por otra parte los problemas de la actividad económica son de tal envergadura y unos sectores están tan imbricados con otros, y los nacionales con los internacionales, que cuando un gobierno parece desentenderse de ellos son los propios representantes de la actividad económica, son los propios representantes de las cámaras de comercio o industria quienes solicitan orientaciones, seguridades y hasta orientaciones o subsidios. Concebido como un sector económico más - sin sus innumerables repercusiones morales, culturales y políticas - yo diría que el sector de la comunicación no es de libre mercado real en ningún país aunque nada más que sea porque se dan ya sea situaciones monopólicas o situaciones de privilegio histórico. Las situaciones monopólicas en otros terrenos llevan, por ejemplo, al gobierno de Estados Unidos o a los gobiernos de Europa Occidental a intervenir y a intervenir a veces con energía, por ejemplo en la producción industrial del acero. Las situaciones de privilegio histórico, mucho más explicables y respetables sin duda, vienen del hecho de que hubo una familia, un equipo, que se sacrificaron por levantar, por ejemplo, un diario, por potenciar la cabecera de un diario.

Todos sabemos que esa cabecera una vez conocida sigue siendo actuante, sigue valiendo como marca para vender el diario, aunque varíe un tanto su contenido. Por otra parte, ese diario, llegado primero que otros, está ocupando a nivel de clientela real y a nivel de capacidad de absorción de publicidad un puesto que difícilmente podrá serle arrebatado. Está comprobado que el factor novedad que juega en favor de un nuevo producto, digamos de un cosmético, no juega nunca en favor de un nuevo producto periodístico. Pero donde los factores de preeminencia histórica juegan mayor papel es con la radio o la televisión, ya que longitudes de onda o canales no pueden multiplicarse mucho. Pero ¿cómo negar moralmente que los primeros llegados han acumulado derechos o al menos derechos morales? En esto, como en tantas cosas, se trata de un problema de equilibrio entre intereses, de ponderación de situaciones, pero mal pueden ponderarse situaciones y buscar equilibrios sin que exista cierto tipo de concertación con los poderes públicos teniendo presente, eso sí, las necesidades de expresión plural de cada sociedad nacional específica.

Lo cierto es que la AIR acudió con una nutrida representación a la conferencia de San José y pudo explicarse, difundir sus puntos de vista y defender sus opiniones. La SIP consideró que debía reunirse también en San José, al mismo tiempo

que nuestra Conferencia, como para hacer presión sobre ella. Había, no obstante, en la SIP personas razonables que pensaron que esta declarada hostilidad hacia la eventualidad de que los representantes de los gobiernos pudiesen reunirse a tratar de los problemas de la comunicación, no conducía a nada positivo. ¿Cómo podía llegarse, en efecto, en nombre de la libertad de expresión a negarle a los gobiernos la libertad de expresarse? Por eso se consiguió que a pesar de esa hostilidad del principio una delegación de la SIP, al frente de la cual se hallaba el Sr. Raymond E. Dix, en aquel entonces presidente en ejercicio, acudiese al hotel Carriari, sede de la Conferencia, a entrevistarse con nuestro Director General. Este les dijo muy francamente que en la UNESCO no se estaba tramando nada obscuro y para que se cerciorasen de ello les invitó a asociarse a los trabajos de la UNESCO, solicitando para ello su adhesión a la Organización como organización no gubernamental con estatuto consultivo. Cabe decir que la idea sembrada por el Director General germinó. La SIP solicitó el estatuto consultivo y con el apoyo del Director General le fue concedido por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Esto permitió a los representantes de la SIP defender sus propias tesis en las Conferencias generales de nuestra Organización de París, en 1978, y de Belgrado, en 1980. Creo que ha sido un hecho altamente positivo el que de alguna manera los directivos de la SIP hayan llegado a la conclusión de que no podían negar a la comunidad de las naciones la facultad de ocuparse, aunque sólo sea a nivel de la reflexión colectiva, de los problemas de la comunicación. Existen, no obstante, otras diferencias entre la actitud de la AIR y de la SIP, los problemas de la prensa escrita y de los medios audiovisuales no siempre son los mismos y los intereses tampoco, pues en la AIR prevalecen país por país intereses nacionales, lo que no siempre es el caso de la SIP. Pero la razón va imponiendo actitudes a veces semejantes y el hecho de ambas organizaciones se hallen asociadas a la reflexión en el ámbito de la UNESCO es a este respecto esperanzador. La SIP representa el punto de vista de un sector capital del mundo de la prensa en este hemisferio y es bueno que su voz se oiga en la UNESCO y ello puede ser en muchas ocasiones un bien. Lo mismo podría decirse de la AIR, salvo que en lo que a la AIR se refiere hay que decir, en honor a la verdad, que mucho antes de que la UNESCO se ocupase de los aspectos éticos de la comunicación y de los problemas inherentes a la misma, la AIR ya se había ocupado de todo ello.

Años antes los radiodifusores privados de la América Latina reunidos en su seno dictaban sus propias normas de regulación por entender precisamente que el poder que tenían en sus manos rebasaba el de los empresarios de otra índole y que ese poder implicaba una serie de obligaciones para con la sociedad, establecía una serie de autolimitaciones para conformarse a una reglas éticas que entendían obedecer. Por otra parte, la AIR, consciente además de la responsabilidad de los radiodifusores privados en el desarrollo de sus pueblos, promulgaba en 1972 sus "Bases de una política educacional para la radiodifusión privada en América" que han inspirado de forma muy concreta la colaboración de emisoras privadas en los esfuerzos educativos de diversos países.

NUEVA SOCIEDAD.- Usted decía que la UNESCO había considerado que era imposible impulsar una política coherente en lo cultural, sin antes definir el papel de los medios de comunicación, puesto que inciden de manera fundamental en la identidad cultural de un país. Pero en lo cultural cabe una pregunta: ¿cuál sería a su juicio el contenido que debiera tener el concepto información puesto que este concepto varía tanto en Occidente como en Oriente? En Occidente, por ejemplo, información es difundir una noticia, analizar o describir un fenómeno. Sin embargo, en algunos países de Oriente, información es educación. En general en el Tercer Mundo se piensa más bien en función de la educación, y eso para nosotros son más bien contradicciones que no vemos cómo resolver...

R.-Evidentemente hay lugares en que la información se concibe más bien como información bruta y otros en los que se hace hincapié en el contenido formativo de la información... Yo preferiría hablar de comunicación. La comunicación implica no sólo vehicular noticias, sino vehicularlas con ida y vuelta, y no sólo transmitir hechos descarnados, sino situarlos en su contexto en términos comprensibles para el mayor número. En este aspecto sí que la información puede tener una misión educativa.

NUEVA SOCIEDAD.- Podría ocurrir que una noticia le parezca a un gobierno de Africa muy importante, pero que en los países llamados de mercado libre, no tenga ningún interés. ¿Cómo lograr que esa información importante para el país del Tercer Mundo lo sea también para la gente de Occidente?

R.-Suele decirse que es imposible remediar el desequilibrio de los flujos de información arguyendo precisamente que la clientela de los países desarrollados de Occidente tiene sus gustos y preferencias y no se interesa por determinadas informaciones provenientes del Tercer Mundo.

Yo diría que no es tarea que pueda realizarse de la noche a la mañana, sino progresivamente. Sucede, por ejemplo, que el director o el redactor jefe de un diario dice. "este tipo de informaciones yo no lo puedo incluir, porque estoy obligado a mi público que es en general de poca cultura y que sólo va a comprender las noticias sobre las gentes que conocen y sobre los países que les suenan". Pero yo diría que al lector de ese mismo diario se le puede ir llevando poco a poco a interesarse por otro tipo de informaciones, ya sea informaciones más profundas, más elaboradas, sobre lo que cree conocer, e informaciones también sobre pueblos y sobre países más lejanos. Qué duda cabe de que en los países industrializados se puede y se debe hacer un esfuerzo por superar criterios rutinarios de selección de noticias para ir inyectando información del Tercer Mundo y no acordarse del Tercer Mundo sólo cuando se produce una catástrofe natural - siempre y cuando el número de víctimas es muy elevado - o un golpe de Estado. De esta suerte, los ciudadanos de los países desarrollados se podrían sentir interesados por lo que les ocurre a ciudadanos de otros pueblos. Lo peor de todo es ignorar problemas, ignorar países a los que se condena por falta de interés inicial a la nada informativa,

a la inexistencia. Por ello ocurre que cuando un país del Tercer Mundo salta a la primera página de la actualidad hay que hacer un verdadero despliegue informativo para situarlo en el mapa, decir cómo son sus habitantes, qué lengua hablan, cuáles son sus creencias, de qué viven y hasta si son verdes o azules. Como no están acostumbrados a hablar de ese país ni de sus habitantes, es como si de repente llegasen a él las carabelas de la gran prensa y descubriesen su existencia. Pero sucede, al contrario, que ustedes van a países del Tercer Mundo con un público de nivel cultural menos elevado y allí si que sus habitantes tienen la obligación de situar ciudades, hechos y personajes de los países industrializados. Los despachos de las agencias dan por descontado que los lectores conocen ya la vida y milagros de los grandes de esos países. Y lo curioso es que sí, que sí suelen conocerlos porque una de las experiencias más interesantes que pueden hacerse es que los medios de los países rezagados dan proporcionalmente mucha más información internacional que los de los países más adelantados. Yo conozco diarios de Bolivia o de Mozambique - por tomar sólo dos ejemplos que dan muchas más noticias internacionales que la inmensa mayoría de los grandes rotativos de los países industrializados. Yo diría que lo que importa es que en cada país, según su ubicación propia en el mundo, puedan estar informados, puedan situarse como círculos concéntricos de interés pero sin desdeñar país alguno.

Creando el hábito de mayor y mejor información de otros países irá aumentando el interés por lo que sucede a otros pueblos de un mismo género humano solidario. La tendencia de los países industrializados a considerar que la única información importante es la que proviene de ellos mismos es tal, que al surgir una noticia sobre un hecho acaecido en un país del Tercer Mundo ustedes verán que los grandes rotativos llegarán a consagrar más espacio y a darle más importancia a las reacciones que provoque en las capitales de los países desarrollados que el hecho mismo. Cuando se vive en un país desarrollado y se va uno de vacaciones un mes fuera del alcance de la prensa de ese país, se da cuenta al volver y examinar los periódicos de esas semanas hasta dónde llega la inflación de noticias sobre esos mismos países. Es increíble cuantos despachos hubieran podido ahorrarse, cuantos despachos son reiterativos sobre hechos harto conocidos.

No se trata, claro es, de poner trabas a los informadores ni de coartar el trabajo de las agencias de prensa, sino de pedirles que hagan un esfuerzo por inyectar más información sobre el Tercer Mundo y no ceñida únicamente a los momentos de emergencia, que se interesen un poco más por el devenir humano de esas regiones, aunque para ello haya de prescindir de una mínima parte del derroche informativo sobre los países más desarrollados. Repito que no es algo que pueda hacerse de la noche a la mañana, pero si se va creando conciencia en este sentido se habrá contribuido al advenimiento de una sociedad internacional más solidaria y al fortalecimiento de la paz en el mundo.

NUEVA SOCIEDAD.- ¿Ha recomendado la UNESCO a los gobiernos que han hecho suyos estos planteamientos algunos mecanismos legales que puedan actuar sobre los medios de comunicación para la incorporación de noticias?

R.- La UNESCO no ha recomendado en ningún momento la creación de mecanismos coercitivos. En primer lugar porque la UNESCO no ha sido creada para ello, en segundo lugar porque la UNESCO jamás va a interferir en lo que sería a lo sumo de la competencia de los gobiernos, y en tercer lugar porque la UNESCO cree en la acción en profundidad, llegando a la conciencia de las gentes. De poco serviría dictar leyes y decretos si no cuentan con la adhesión profunda de los interesados. Independientemente de los peligros que pudieran derivar para la libertad de expresión, una política de comunicación impuesta por un gobierno se arriesga a ser muy perecedera. Lo que sí recomienda la UNESCO es la formulación de políticas de comunicación y la creación de consejos nacionales de comunicación. Se trata de crear mecanismos de concertación entre los poderes públicos y todos los agentes implicados en o por el proceso informativo. Según los países, según sus tradiciones culturales y sus opciones políticas cabe imaginar que en esa concertación se hallen presentes, junto a los organismos oficiales interesados, los propietarios de los medios los usuarios de los medios, los profesionales de la prensa, los representantes de sindicatos, partidos, iglesias, etc. Se trata de obtener siempre el mayor espectro posible, que la concertación sea lo más amplia posible. Cabe recordar que las recomendaciones de la UNESCO hacen siempre hincapié en el pluralismo, ya sea filosófico, político religioso o cultural.

La UNESCO recomienda igualmente que los gobiernos velen porque los medios de información no contribuyan a difundir mensajes favorables a cualquier forma de racismo o que levanten ánimos bélicos. Yo creo que es un terreno en que puede llegarse incluso a niveles delictivos que contemplan muchas legislaciones nacionales. Basta pues con que la justicia cumpla con su cometido y cabe esperar que no falten asociaciones o particulares que se encarguen de llevar el asunto al terreno de la justicia. Las Naciones Unidas fueron creadas a fin de impedir que los horrores en esta materia volvieresen a repetirse y en la constitución de la UNESCO se especifica que la primera tarea de la Organización debía consistir en erradicar las guerras donde primero nacen: en el ánimo de los hombres. Aquí sí que la UNESCO recordará sus obligaciones a los gobiernos. Por ello surgió y fue aprobada por la Conferencia General de 1978 la Declaración sobre los Principios Fundamentales relativos a la contribución de los Medios de Comunicación al Fortalecimiento de la Paz y la Comprensión Internacional, a la Promoción de los Derechos Humanos y a la Lucha contra el Racismo, el Apartheid y la Incitación a la Guerra. Se trata de una recomendación que suscitó muchas críticas en la prensa de Occidente. Se llegó a decir que nadie estaba contra la paz, los derechos humanos, la comprensión internacional, etc. y que nadie estaba a favor del racismo, del apartheid o de la guerra. Si los principios que se querían defender eran obvios y estaban en el ánimo de todos, ¿por qué votar una recomendación recordándolos? Pues yo diría que por obvios que parezcan, consciente o inconscientemente, son violados a diario y nunca está demás recordarlos, particularmente en los momentos de tensión que atraviesa el mundo. Por lo demás las recomendaciones que se van votando en el seno de la UNESCO forman un todo: no vale decir "yo me quedo con ésta e ignoro esta otra". Sobre todo que desde la llegada del señor M'Bow a

la Dirección General la casi totalidad de las recomendaciones formuladas en el seno de la UNESCO son aprobadas por consenso. No se trata de que unos se impongan a otros, de que unos pierdan hoy para buscar mañana su revancha. Se trata de ir construyendo todos juntos un mundo solidario en el que prevalezca una serie de principios adoptados en común. La búsqueda de esos criterios comunes no es tarea fácil, pero la UNESCO la asume en los terrenos de su competencia, aunque la observancia de esos principios ya no depende de ella. Pero en los momentos de tensión internacional por los que el mundo atraviesa hay que perseverar en esa tarea aun si se da pie para incomprensiones y ataques. Pero sépase que cuando se ataca a las Naciones Unidas o cuando se ataca a la UNESCO se está atacando la convivencia entre las naciones, se está atacando la paz.